

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA CON EL
CARÁCTER UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA CONSTRUETERNA S.A.**

En Guayaquil a los 14 días del mes de Marzo del 2012, a las quince horas, en las oficinas de la empresa ubicada en la ciudad de Duran, Cooperativa: Ana Maria Olmedo Número: Solar 24 Manzana: 12 , se reúnen los accionistas que representan la totalidad del capital social de la Compañía **CONSTRUETERNA S.A.**, los accionistas son: 1) GARCIA GARCIA KLEBER VICENTE, propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas de 1,00 dólar cada una; 2) GARCIA MENDOZA KLEBER VICENTE, propietario de 600 acciones ordinarias y nominativas de 1,00 dólar cada una, se reúnen con el propósito de constituirse en Junta General Extraordinaria con el carácter de Universal de Accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías.

Preside la Junta como Presidente Ad-hoc, **GARCIA GARCIA KLEBER VICENTE**, actuando como Secretaria Ad-hoc **JAHAIRA ELIZABETH CARRIEL CEDEÑO**, quien efectivamente constató que en la reunión estaba representado el total del capital suscrito y pagado de la Compañía **CONSTRUETERNA S.A.** Seguidamente tomó la palabra el Presidente de la Junta, quien pone a consideración de la sala el único punto de orden del día a tratarse:

Conocer, analizar y resolver sobre los **ESTADOS FINANCIEROS CORTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011.**

Los accionistas manifiestan de manera unánime su voluntad para la celebración de la presente Junta y para conocer el único punto del orden del día que les fue puesto a su consideración, por lo que el Presidente Ad-hoc de la Junta declaró legal y formalmente instalada la Junta General y se procedió a conocer y resolver sobre el único punto del orden del día. Luego de breves deliberaciones, la Junta por unanimidad de votos, tomó la siguiente resolución:

Aprobar los ESTADOS FINANCIEROS CORTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011, desarrollado por el personal contable de la empresa bajo el liderazgo del Gerente General.

Una vez que se ha procedido a dar un receso para las deliberaciones sobre el punto a tratar y haciendo la revisión de los ESTADOS FINANCIEROS, se retoma la sesión en la cual se pone en manifiesto la voluntad unánime de los accionistas de aprobar los ESTADOS FINANCIEROS, de la Compañía **CONSTRUETERNA S.A.**, la misma que tendrá completa validez de lo expresado en esta Junta de Accionista.

Con lo tratado y resuelto terminó la sesión a las dieciséis horas, concediéndose un receso para la redacción de la presente acta y luego de leída en alta voz, fue firmada por todos en señal de conformidad. Para constancia firman el Presidente Ad-hoc de la Junta y la Secretaria Ad-hoc que certifica.- en Guayaquil, a los 15 días del mes de Marzo del 2012 f) GARCIA GARCIA KLEBER VICENTE, Presidente Ad-hoc de la Junta; f) JAHAIIRA ELIZABETH CARRIEL CEDEÑO, Secretaria Ad-hoc de la junta; f) GARCIA GARCIA KLEBER VICENTE; f) GARCIA MENDOZA KLEBER VICENTE en calidad de Accionistas.

Certifico:

Que la presente acta es igual a su original que reposa en el Libro de Actas de Junta General de Accionistas de la Compañía **CONSTRUETERNA S.A.** Al cual me remitiré en caso de ser necesario.

Guayaquil, 15 de Marzo del 2012


JAHAIIRA ELIZABETH CARRIEL CEDEÑO
SECRETARIA AD-HOC